

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11614** COPEDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil Copede, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de fecha 17 de marzo de 2010, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, número 10, bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Codepe, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de una distribución de dividendos con cargo a remanente.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los artículos citados y relacionados con los puntos del Orden del Día, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 26 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100030296-1